

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 2.101/2017

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2017, el expediente de contratación donde se incluyen los Pliegos para la licitación del contrato de obra para la ejecución de los trabajos consistentes en «Construcción de una nave industrial en la parcela nº 38 del Sector Industrial S.U.S.-8 de Iznájar», por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: «Construcción de una nave industrial en la parcela nº 38 del Sector Industrial S.U.S.-8 de Iznájar».
- b) Lugar de ejecución: Iznájar (Córdoba).
- c) Plazo de ejecución (meses): 3.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación:**

89.069,17 € más 18.704,53 € en concepto de IVA, total Presupuesto base de licitación, 107.773,70 €.

**5. Garantías exigidas:**

Provisional (2%): 1.781,38 euros.  
Definitiva (5%). Exigible del importe de adjudicación, IVA excluido.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba).
- b) Domicilio: Calle Julio Burell, nº 17.
- c) Localidad y código postal: Iznájar, C.P. 14970, Córdoba.
- d) Teléfono: 957 534002.
- e) Telefax: 957 534064.
- f) Correo electrónico: secretaria2@iznajar.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La

misma que para la presentación de ofertas, es decir, 13 días hábiles desde la publicación en el BOP.

h) Página web: [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es)

**7. Requisitos específicos del contratista:**

No se exige clasificación.

Solvencia económica: Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (esto es, 221.114,98 €).

Solvencia técnica:

- Experiencia en la ejecución de obras ejecutadas en el curso de los últimos diez años, de manera que para ser admitidas a la licitación, el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (103.186,99 euros).

- Plantilla media anual de la empresa en los últimos tres años, debiendo contar, como mínimo en dicha plantilla media anual, con tres, trabajadores, para ser admitidos en la presente licitación.

**8. Criterios de valoración de las ofertas:**

Varios. Valorables de forma automática: Precio más bajo y ejecución de mejoras.

**9. Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 13 días hábiles desde la publicación en el BOP.

b) Documentación a presentar: Ver PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba).

Domicilio: Calle Julio Burell 17.

Localidad y código postal: Iznájar, 14970 (Córdoba).

**10. Apertura de las ofertas:**

a) Fecha y hora: Martes hábil siguiente a finalización plazo presentación proposiciones a las 18.30 horas, salvo que se modifique por acuerdo del órgano de contratación.

**11. Gastos de anuncios:**

A cuenta del adjudicatario.

**12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:**

[www.iznajar.es](http://www.iznajar.es)

En Iznájar, a 7 de junio de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.